



ACTA DE LA 7ma. REUNIÓN DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

En el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, sita en la Calle Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, el miércoles 4 de noviembre de 2015 siendo las 9.00 h, se realiza la 7ma. Reunión del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Preside el encuentro la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, la Dra. Ana María Rodríguez. Participan de esta reunión por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, C.P.N. Alejandro Otero; por la Facultad de Ciencias Veterinarias el MV Daniel Manso, por la Facultad de Ingeniería, el Ing. Gustavo Peyronnet y la C.P.N. Patricia Lázaro, en representación de la Facultad de Agronomía Ing. Ernesto Morici; por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Dr. Jorge Luis Olivares.

El temario de la reunión incluye la organización de las IV Jornadas Institucionales de Extensión Universitaria que se desarrollarán en el Campo de la UNLPam, el jueves 12 de noviembre; la Selección de la Convocatoria del “Programa de apoyo/fomento a actividades culturales de la UNLPam Ciclo diciembre 2015-diciembre 2016”; el informe sobre los Resultados de la evaluación de Programas, Proyectos y Acciones y la presentación de la propuesta de “Colección de Publicaciones de Obras de Difusión de Interés Comunitario” que adjuntamos.

En primer lugar, se trata la organización de las IV Jornadas Institucionales de Extensión Universitaria que se desarrollarán en el Campo de la Universidad, en el salón de la Asociación de Docentes Universitarios (ADU). Se establece que los integrantes del Consejo estarán coordinando por la mañana las comisiones que discutirán los ejes temáticos que ha definido este organismo de acuerdo al documento elaborado por la REXUNI y por la tarde las exposiciones de los proyectos o actividades de extensión acreditadas. Se solicita colaboración en la difusión de esta actividad en las unidades académicas.

A continuación se analiza la propuesta “Colección de Publicaciones de Obras de Difusión de Interés Comunitario” destinada a producciones locales, provinciales y regionales que facilitará la publicación a autores de la región y estimula la producción de actores no



especializados/académicos. Se solicita al Consejo de Extensión el análisis del borrador para su presentación al Consejo Superior.

Con respecto a la evaluación de Programas, Proyectos y Acciones de la Convocatoria 2015 y en función que los Proyectos de Extensión (PEU) aprobados por la Comisión Evaluadora reunida el 29 y 30 de octubre superan la cantidad de proyectos que serían financiados por la Resolución N° 228/15 del CS sobre Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria (PEU) -complementaria- 2015, el Consejo de Extensión sugiere una reestructura de presupuesto para poder financiar todos los proyectos que tienen la categoría APROBADO.

Por último, se seleccionan las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria "Programa de apoyo/fomento a actividades culturales de la UNLPam Ciclo diciembre 2015-diciembre 2016". Según la Resolución N°271/15 del CS los integrantes de este Consejo se constituyen en miembros de la Comisión de Selección y aprueban las siguientes presentaciones:

1) Subprograma actividades culturales en los barrios

"Taller de Educación Ambiental: El ambiente y los derechos".
Responsable: Mag. Julieta SONCINI

"Plan-Arte: Las plantas, irremplazables en nuestras vidas"
Responsable: Lucas Pablo DALMASSO

2) Subprograma contratación de artistas en el marco de eventos académicos

"Evento artístico en el marco del VII Congreso Latinoamericano de Sedimentología y XV Reunión Argentina de Sedimentología"
Responsable: Emilio BEDATOU

"Contratación artística en el II Congreso Internacional de Los pueblos indígenas de América Latina"
Responsable: Celia Claudia SALOMON TARQUINI

3) Subprograma organización de muestras y exposiciones

"Andrea López, Carla Figueroa y Sofía Viale: la violencia en foco"



Responsable: Silvia SIDERAC

“En el marco del II Congreso Internacional de los Pueblos Indígenas de América Latina”

Responsable: Celia Claudia SALOMON TARQUINI

4) Subprograma propuestas de espectáculos

“2º Encuentro Nacional de Arte Urbano – La Pampa 2015”

Responsable: Marcos Matías OLIVIERI

“Domingueada”¹

Responsable: Lucas QUINTERO

“Ofrecer a la comunidad propuestas culturales de amplia variedad: recitales, obras teatrales, conciertos”²

Responsable: Luciano LEVIN

“Intervención Teatral Abolicionista: Lugar lejano de una puta – 7 historias de vida y muerte para que se reflexionara hacia dónde va el destino de una puta”

Responsable: Leticia GARCIA

5) Subprograma “Arte + Estudiantes”

“Historia de la Danza, su importancia e impacto en la sociedad”

Responsable: Camila LOYARTE

“Taller de tango social”

Responsable: Ana DUBIE

“Ejecución de guitarra”³

Responsable: Eduardo MARTINEZ (con recomendación de readecuación)

Quedan fuera del orden de mérito las siguientes propuestas.

¹ Se acuerda que esta actividad deberá ser reformulada en los criterios establecidos en la Resolución de Convocatoria y presentada en un plazo de 48hs.

² Se sugiere que alguna de las actividades propuestas sea llevada a la ciudad de General Pico y se ofrece para ello el Auditorio de la Facultad de Ciencias Veterinarias según la disponibilidad.

³ Se recomienda una readecuación de la propuesta para que sea nuevamente presentada a la Secretaría de Cultura y Extensión para que se defina su ejecución.



SECRETARÍA DE CULTURA
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de La Pampa

30 años de participación estudiantil
en el gobierno universitario
de la UNLPam

“El Canto del viento” y II “Candombe del 1800”

Responsable: Lucas QUINTERO

“Los sueños del alfarero”

Responsable: Lucas QUINTERO

“Paisaje Cultural Argentino, en Música y Danza”

Responsables: Lucas QUINTERO y Mario RIBEIRO

El Consejo de Extensión recomienda readecuar las partidas presupuestarias para subsidiar todas las propuestas que fueron incorporadas en el orden de mérito.

Dr. ERNESTO F. MORICI
SECRETARIO DE INVESTIGACION,
EXTENSION Y POSGRADO
FACULTAD DE AGRONOMIA - UNLPam

Dr. ANTONIA TERESA RODRIGUEZ
Secretaria de Cultura
y Extensión Universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Finalmente, se acuerda que se consensuará la fecha para la próxima reunión.

Se firman dos (2) ejemplares en el lugar y fecha indicados.